



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: NUEVA LORIA Q ROO del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 14:00 horas del día 18 de Abril 2018
 En el lugar denominado Parque Principal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biol. German Hau Chac

Dependencia Ejecutora: Tec. Luis Alberto Pech Cauich

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Davaza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wrigetmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Nueva Loria para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

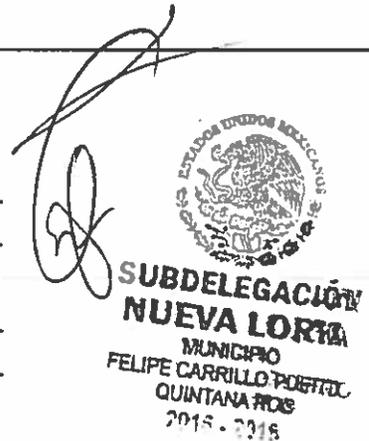
Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de Alumbrado Público

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>47,044.90</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>47,044.90</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomarán por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

Forcedo to Cardes U

[Handwritten signatures]

Martha B. Vazquez Perez Jauca A Adios Chan,
 Mail: Canales Perez



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

PRESIDENTE: Fortunato Canales Moguel

SECRETARIO: Marali Canales Perez

TESORERO: Adriana Ojeda Castillo

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Martha Vasquez Perez

VOCAL AUX. Julia Abigail Hernandez Chan

VOCAL AUX. Ligia Canul Ucan

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ



PRESIDENTE

Fortunato Canales Moguel
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

Marali Canales Perez
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

Adriana Ojeda Castillo
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Martha B. Vasquez Perez
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Julia Abigail Hernandez Chan
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Canul Ucan Ligia Rosalba
 NOMBRE Y FIRMA



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN NUEVA LORIA MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y Firma.

Nombre y Firma

Fortuoso Canales

Canal San Ligia Rosalba

Sotera A. Hdez Chan

Martha B. Vazquez Perez

Maril Canales Pérez



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Nueva Loria Q Roo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121018

Denominada: Rehabilitación de Alumbrado Publico

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>47,044.90</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>47,044.90</u>

[Handwritten signature]



Que benefician a 63 Habitantes.

La localidad Nueva Loria Q Roo representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de los trabajos

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

Forbrato Canales

Canal Clan Ligia Rosalba

Solis A. H. Doz Chan
 Martha B. Vazquez Perce
 Petrez
 Marití Canales



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 14:30 hrs del día 18 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Barbara Caudas mi
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

Marli Canales Perez
 Nombre Y Firma

TESORERO

Adriana Greda Castillo
 Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

Martha B. Vacquez Perez
 Nombre Y Firma

VOCAL

Susana Urdaz Chon
 Nombre Y Firma

VOCAL

Caral Leon Ligia Rosalba
 Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

Isisur Hu Chon
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Raul Lopez
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

Wicelma A. Ruiz Mendoza
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
 Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN
 NUEVA LORIA
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 99160 3111

Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 18 de Abril del año 2018, la localidad de Nueva Loria Q Roo
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:
Rehabilitación de Alumbrado Público

Con número de cedula: 25121018

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ <u>47.044.90</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>47.044.90</u>

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

Forlando Carales
 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Forlando Carales

Canul Alan Legio Rosalba

Martha B. Vazquez Perez Solis A. Hados Juan 6
 Maril Carales Pérez



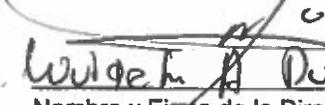
H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL


Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION


Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Sonia F. Vides Chan



SUBDELEGACIÓN
NUEVA LORIA
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS


Nombre y firma

Nombre y Firma

Martha B. Vasquez Perez





Marli Canales

Fortunato Canales

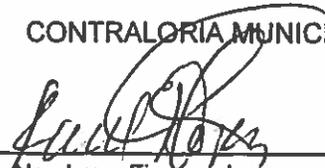
Concepcion Ligia Rosalba



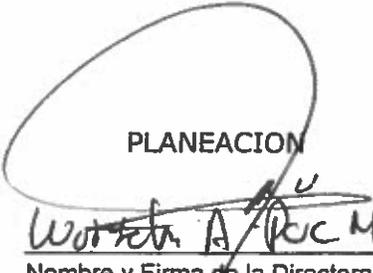
H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL


Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

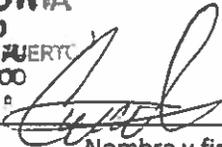

Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Fortunato Condales



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

SUBDELEGACION
NUEVA LORIA
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018


Nombre y firma

Nombre y Firma

Esteban



Stacy





Martha B. Vazquez Perez



Virginia Rodriguez G.



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



Francisca Perez Adrian

Francisca Perez Adrian

Marily Canales Perez



Marily Canales Perez

Eipa Maria che Euan

SUBDELEGACIÓN
 NUEVA LORIA

Eipa Maria che Euan

Sonia A. Udez Chan

MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Sonia A. Udez Chan

Raquel Campos Zafala

Raquel Campos Zafala

Luciano

Luciano

Canales Silva

Canales

Cornelio Xiu Sulub

Cornelio Xiu Sulub

Sonia E. Mendez Canales

Sonia E. Mendez Canales

Martha B. Vazquez Perez

Martha B. Vazquez Perez

Eleana Canales Moguel

Eleana Canales Moguel

Canal Chan Ligia Rosalba

Canal Chan Ligia Rosalba

Florencia Canales

Florencia Canales

Rosalba o yalo Chan

Rosalba o yalo Chan

Adriana Ayala Castillo

Adriana Ayala Castillo

Norma Alicia Moo

Norma Alicia Moo

Suana Ake Balam

Suana Ake Balam



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



Virginia Rodriguez Gonzalez

María Isobel
Concepción M.

Virginia Rodriguez G.

María Isobel
Concepción M.



SUBDELEGACIÓN
NUEVA LORIA
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

Two columns of horizontal lines for text entry, with a handwritten mark on the right side.